Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Hospital Materno Infantil Santísima Trinidad

Asunción, 5 de setiembre de 2012.-

Señor
Ing. Douglas Oneto Bonzi, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

La Sub Unidad Operativa de Contratación N° 31 "Hospital Materno Infantil Santísima Trinidad – M.S.P. y B.S."; se dirige a usted, con referencia a la **Contratación Directa N° 11/2012**, cuyo **ID es el N° 239.260**.-

En atención a la referencia cumplo en aclarar que los contratos correspondientes a la Contratacion mencionada mas arriba, tienen vigencia de tres meses contados a partir de la firma de los mismos (7 de agosto al 7 de noviembre del corriente).-

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente.

LIC. ANA LAURA RAMIREZ BATTILANA
Administradora